
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
	Fecha:	Diciembre de 2021		
	Página:	Página 1 de 2		
	Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC		
	Revisado por:	Javier Suarez Profesional SAF		
Acta de Reunión	Aprobado por:	Luz Mary Peralta Rodríguez / Directora Gestión Corporativa		

Dependencia: DIRECCIÓN COMPETITIVIDAD - DCBR	Asunto: ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO No.02 DEL CONVENIO 914 DE 2022
Fecha: 1/02/2023	Lugar: Virtual - Meet

Participantes: Ver Listado de Asistencia Anexo

Objetivo de la Reunión

Realizar seguimiento del desarrollo de las actividades de la fase de convocatoria del Cto 91 de 2022 - Proyecto Mipymes Innovadoras.

Desarrollo

Se realiza la lectura del orden del día:

1. Verificación de cuórum del comité técnico.
2. Seguimiento plan operativo
3. Revisión de los términos y condiciones
4. Varios /Otros

Se aprueba del orden del día y se inicia el comité técnico.

- 1.Verificación de cuórum del comité técnico.

Miembros del comité técnico

SDEE: Diana Carolina González Dumar
 ATENEA Alejandro Venegas Mendoza
 UNIVERSIDAD DISTRITAL Henry Montaña

Dado que se encontraban presentes la totalidad de los Miembros del Comité técnico se constató la existencia del 100% de quórum para que el Comité técnico pudiera deliberar y decidir.

- 2.Seguimiento plan operativo, anexo en la presentación.

*Acciones de preparación inicial para la convocatoria

Respuesta Atenea: Informa que el contrato de señor Elkin Garavito está avanzando, y que se encuentra en el área jurídica.

Por parte de la SDDE se solicita que una vez quede el contrato se comunique al supervisor del contrato.

Actividad # 1: Servicios tecnológicos para desarrollar la convocatoria y selección preliminar de las Mipymes participantes

*Entrega de la caracterización de las Mipymes por parte de la SDDE (sectores por recurso FITIC) y revisión de información insumo.

Respuesta SDDE: Se indica que la actividad se realizó acorde a lo establecido, se dio respuesta descriptiva frente a los documentos y se dio respuesta frente a las bases de datos. De parte de Atenea no se hicieron observaciones o requerimientos sobre el cumplimiento de este proceso.

•Desarrollar plan de comunicaciones para la convocatoria 2022 y piezas gráficas de difusión, incluyendo estrategias de comunicación (medios y frecuencia) con postulados interesados.

Respuesta Atenea: Se informa que esta actividad se encuentra en construcción, adicionalmente indican que a la fecha esta actividad se encuentra avanzada.

Por solicitud de U. Distrital, se solicita que remitir el anexo técnico definitivo, y proponer realizar una reunión en el transcurso de la semana.

3.Revisión de los términos y condiciones

•Someter a aprobación del CT el plan de comunicaciones para la convocatoria y los TdR finales

Respuesta Atenea: Se realiza presentación TdR convocatoria y se realizan los aportes por parte de la SDDE y de la U. Distrital.

Se acuerda que el día viernes 3 de febrero se realiza la reunión 10:00 am para avanzar

Se socializa la programación física del proyecto tal cual quedó registrada en el aplicativo del DNP GESPROY 3.0, conforme a lo trabajado y acordado con los equipos de cada entidad (U DISTRITAL Y ATENEA), y sobre lo que debe reportarse mes a mes a través de los informes técnicos de ejecución.

Informe de ejecución física – 7 días calendario del mes a reportar, cláusula 28 minuta del convenio.

Informes financieros:

3.Revisión de los términos y condiciones

•Someter a aprobación del CT el plan de comunicaciones para la convocatoria y los TdR finales

Respuesta Atenea: Se realiza presentación TdR convocatoria y se realizan los aportes por parte de la SDDE y de la U. Distrital.

Se acuerda que el día viernes 3 de febrero se realiza la reunión 10:00 am para avanzar

Se socializa la programación física del proyecto tal cual quedó registrada en el aplicativo del DNP GESPROY 3.0, conforme a lo trabajado y acordado con los equipos de cada entidad (U DISTRITAL Y ATENEA), y sobre lo que debe reportarse mes a mes a través de los informes técnicos de ejecución.

Informe de ejecución física – 7 días calendario del mes a reportar, cláusula 28 minuta del convenio.

Informes financieros:

c)Rendimientos financieros (si aplica) – cláusula 11 - cada 3 meses según el SGR.

Se propone que el comité técnico sesione los martes de la última semana de cada mes tal como se muestra en la tabla para el año 2023.



Se solicito modificar el cronograma para el día jueves en horas de la tarde.

Desde la Supervisión del contrato, se dan las respectivas recomendaciones frente a las actividades a realizar en, en especial en la fase de convocatoria, de tal forma que el proceso resulte exitoso y se logre la inscripción de las empresas. Así mismo se recuerda el envío de los informes correspondientes al mes de enero de 2023.

Se define comité técnico extraordinario para el día 9 de febrero de 2023 a las 3 pm de forma virtual para revisar los términos de referencia, aprobación de plan de comunicaciones y actualización del plan operativo.

Se adjunta enlace de la grabacion: https://drive.google.com/file/d/1wc5cH5gCim_8LbnOwL3tDE_sFTKyl-o/view?usp=sharing


Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

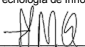
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	 <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG</small>
		Versión:	2	
	Fecha:	1/10/2021		
	Página:	Página 2 de 2		
	Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC		
	Revisado por:	Javier Suarez Prof. SAF		
Acta de Reunión	Aprobado por:	Luz Mary Peralta Rodríguez / Directora Gestión Corporativa		


Compromisos:



TAREAS PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA DE	OBSERVACIONES
		REALIZACIÓN	
Enviar el documento técnico y el anexo de actualización del	SDDE	3/02/2023	Enviado por correo a la U. Distrital
Compartir anexo técnico final de TdR	ATENEA	Antes del día viernes	
Reunión para revisar TdR	SDDE * ATENEA * U. DISTRITAL	3/02/2023	Virtual para revisión de Términos de referencia

FIRMA COMITÉ TÉCNICO


 Alejandro Venegas Mendoza
 Gerente de Ciencia y Tecnología de Innovación de la Agencia


 Henry Montaña
 Universidad Distrital (Docente)


 Diana Carolina González Dumar
 Profesional Subdirección de Innovación y productividad

Realizó	Aprobó (Quien solicita la Reunión)
Nombre: NEIDY JOHANA HERRERA M.  Firma:	Nombre:  <small>LUIS FERNANDO CLAVERO SANCHEZ Profesional Especializado Grupo 2º Cod 222</small> Firma:

**Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.**